

**Comunicado de prensa:**

**Más de 110 obispos alzan la voz para poner fin a los abusos de las empresas**

*Los abusos de empresas contra los derechos humanos siguen siendo pan de cada día. Sin embargo, a los países de todo el mundo se les presenta ahora una oportunidad única para redoblar y poner fin a esta situación a través de la introducción de medidas vinculantes no solo a nivel nacional, sino también a nivel regional e internacional, en los que se identifican las lagunas más importantes, como destaca un amplio grupo internacional de obispos y cardenales.*

Numerosos líderes católicos firman la declaración de los obispos: "Ahora más que nunca, resulta necesaria una debida diligencia obligatoria de la cadena de suministro para acabar con los abusos de las empresas y garantizar la solidaridad mundial". La declaración publicada hoy insta a los Estados a poner fin de forma urgente a los abusos de las empresas a través de la introducción de legislación vinculante que regule sus actividades y les haga rendir cuentas ante la Ley. Según los obispos, nuestras economías deben seguir los valores de la dignidad y la justicia, así como respetar los derechos de las personas y del medioambiente. Los abusos de las empresas están muy extendidos y la crisis del Covid-19 no ha hecho más que empeorar la situación de las comunidades más vulnerables, desprovistas de protección social. De nuevo, las mujeres se han visto más afectadas proporcionalmente por la crisis y, al mismo tiempo, "esta pandemia ha dejado patente nuestra interdependencia y ha sembrado el caos en las cadenas mundiales de suministro que conectan fábricas a nivel transnacional, exponiendo nuestra dependencia de mano de obra vulnerable que realiza un trabajo esencial en todo el mundo", como se comenta en la declaración.

Los obispos apelan a la solidaridad de todos los miembros de la familia humana y declaran que, sin una legislación adecuada, no se podrá evitar que las empresas transnacionales evadan impuestos, violen los derechos humanos, infrinjan la legislación laboral o destruyan ecosistemas completos. Los obispos exponen que, tras el fracaso del enfoque voluntario, la única opción legislativa son instrumentos vinculantes que regulen a las empresas transnacionales, con el fin de proteger a las comunidades y celebrar la interconexión que forma parte de nuestra naturaleza humana.

Aunque algunos países europeos cuentan actualmente con legislación en materia de debida diligencia o se encuentran en el proceso de aprobarla, la UE solo empieza a ponerse al día en la armonización del mosaico actual, con avances sectoriales importantes a nivel regional en los que basarse. [El Comisario de Justicia Didier Reynders](#) dio un paso en la dirección correcta al anunciar que se desarrollará pronto una legislación europea mandatoria sobre la debida diligencia en materia de derechos humanos y medioambiente, como contribución al Pacto Verde Europeo y en el contexto del plan de recuperación de la UE post-Covid-19. Tras congratular dichos avances, la declaración insta también a los líderes nacionales a progresar en relación con una legislación vinculante de la ONU a través de su participación en el proceso actual a favor de un [Tratado de la ONU sobre derechos humanos y actividades de las empresas](#).

Varios líderes eclesiásticos firmaron la declaración de los obispos desde países como India, Myanmar, Uganda y Colombia, en los que las comunidades se han visto afectadas por las acciones irresponsables de las empresas transnacionales. Al mismo tiempo, muchos obispos europeos (Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Luxemburgo, Suiza, los Países Bajos, Italia y Portugal) también añadieron sus firmas, transmitiendo un mensaje contundente de que Europa debe asumir su responsabilidad.

Josianne Gauthier, secretaria general de CIDSE, la familia internacional de organizaciones de justicia social que coordinó la declaración, comentó: "Me inspira ver a tantos representantes de la Iglesia hablando con una misma voz sobre el tema de la regulación de las empresas, apoyando así el trabajo de muchos hombres y mujeres, muchos de ellos copartes de CIDSE, que han dedicado su vida a la defensa de los derechos humanos y medioambientales. Todos estamos interconectados y les debemos, al menos, apoyar su lucha con todos los medios a nuestra disposición."

La declaración de los obispos permanece abierta para recaudar incluso más firmas, sobre todo de cara a la próxima ronda de negociaciones para un instrumento legalmente vinculante sobre las empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas, [que suma este año su sexta sesión](#).

**Notas al editor:**

Declaración de los obispos: "Ahora más que nunca, resulta necesaria una debida diligencia obligatoria de la cadena de suministro para acabar con los abusos de las empresas y garantizar la solidaridad mundial".

Países de los que provienen los obispos signatarios: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brazil, Chad, Colombia, Egipto, Filipinas, Francia, Guatemala, Holanda, Honduras, India, Italia, Luxemburgo, Malawi, Marruecos, México, Myanmar, Paraguay, Peru, Portugal, Puerto Rico, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza y Uganda.

Cardenales signatarios de la declaración: Cardenal Jean-Claude Hollerich, Luxemburgo; Cardenal Charles Maung Bo, Myanmar.

Declaración: ["CIDSE se congratula del anuncio histórico de la Comisión Europea sobre una debida diligencia en materia de derechos humanos obligatoria para 2021"](#)

Contacto medios: Valentina Pavarotti, Responsable de comunicación, [pavarotti@cidse.org](mailto:pavarotti@cidse.org)

Coordinadora de la declaración de los obispos: Sylvia Obregon, Responsable de regulación de empresas y extractivas, [obregon@cidse.org](mailto:obregon@cidse.org)